



## REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

### **Infraestructuras críticas: la Comisión acelera los trabajos para fortalecer la resiliencia europea**

Estrasburgo, 19 de octubre de 2022

La Comisión propuso ayer reforzar la resiliencia de las infraestructuras críticas de la UE. La propuesta de Recomendación del Consejo se basa en el plan de cinco puntos para unas infraestructuras críticas resilientes presentado por la presidenta **von der Leyen** en el Parlamento Europeo el 5 de octubre.

Las entidades críticas europeas están muy interconectadas y son muy interdependientes, lo que las hace más fuertes y eficientes, pero también más vulnerables en caso de incidente. La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha traído consigo nuevos riesgos, ataques físicos y cibernéticos, a menudo combinados como una amenaza híbrida. El sabotaje de los gasoductos Nord Stream y otros incidentes recientes han hecho patente que la resiliencia de las infraestructuras críticas de la UE está amenazada. Es urgente actuar para aumentar la capacidad de la UE de protegerse de ataques a las infraestructuras críticas, tanto en la UE como en su vecindad directa.

Como parte fundamental del trabajo de la UE para construir una Unión de la Seguridad, la Comisión propuso ya en 2020 normas actualizadas para aumentar la resiliencia de las entidades críticas. Con la Directiva recientemente acordada relativa a la resiliencia de las entidades críticas ([Directiva REC](#)) y la Directiva revisada sobre la seguridad de las redes y sistemas de información ([Directiva SRI 2](#)), la UE dispondrá pronto de un marco jurídico actualizado y exhaustivo para reforzar la resiliencia tanto física como cibernética de las infraestructuras críticas. Sin embargo, en vista de la rápida evolución del panorama de amenazas, es necesario acelerar la aplicación de las nuevas normas.

La Recomendación tiene por objeto maximizar y acelerar el trabajo para proteger las infraestructuras críticas en **tres ámbitos prioritarios: preparación, respuesta y cooperación internacional**. A tal fin, prevé un **papel de apoyo y coordinación por parte de la Comisión** para mejorar la preparación y la respuesta frente a las amenazas actuales más importante, así como una **cooperación reforzada entre los Estados miembros y con terceros**

países vecinos. Debe darse prioridad a los sectores clave de la **energía, la infraestructura digital, el transporte y el espacio**.

La UE tiene un papel especial que desempeñar en relación con las **infraestructuras que atraviesan fronteras** o que prestan **servicios transfronterizos** y que, por lo tanto, afectan a los intereses de varios Estados miembros. La identificación clara de estas infraestructuras y de las entidades que las explotan y el compromiso colectivo para protegerlos redunda en interés de todos los Estados miembros. La Comisión anima a los Estados miembros a realizar **pruebas de resistencia** de las entidades que explotan infraestructuras críticas, sobre la base de un conjunto común de principios elaborados a escala de la Unión.

La prueba de resistencia se complementará con la elaboración de un **Plan rector sobre incidentes en infraestructuras críticas y crisis**. En él se describirán y establecerán los objetivos y modos de cooperación entre los Estados miembros y las instituciones, órganos y organismos de la UE para responder a los incidentes en infraestructuras críticas, en particular cuando estos impliquen perturbaciones significativas en la prestación de servicios esenciales para el mercado interior. Dicho Plan rector será elaborado por la Comisión en cooperación con el AR/VP, en consulta con los Estados miembros y con el apoyo de las agencias pertinentes. Utilizará los mecanismos existentes en el Dispositivo Integrado de Respuesta Política a las Crisis (RPIC) para la coordinación de la respuesta.

El proyecto de Recomendación tiene por objeto reforzar la capacidad de alerta temprana y de respuesta a las perturbaciones de las infraestructuras críticas a través del **Mecanismo de Protección Civil de la Unión**. La Comisión revisará periódicamente la adecuación y disponibilidad de la capacidad de respuesta existente y organizará pruebas de la cooperación intersectorial a escala de la UE.

El proyecto de Recomendación también pide que **se refuerce la cooperación con los socios clave y los países vecinos** en relación con la resiliencia de las infraestructuras críticas. La Comisión y el Alto Representante reforzarán la coordinación con la OTAN a través del diálogo estructurado UE-OTAN sobre resiliencia y crearán un grupo de trabajo a tal efecto.

Margaritis **Schinas**, vicepresidente para la Promoción de nuestro Modo de Vida Europeo, declaró: *«Las infraestructuras críticas están cada vez más interconectadas y son cada vez más dependientes unas de otras. Ya sean conductos, vías de transporte o cables submarinos, una perturbación en un país puede tener un efecto en cascada con ramificaciones en toda la Unión. La Comisión actuó en una fase temprana de nuestro mandato a fin de construir un sistema sólido para proteger las infraestructuras en línea y fuera de línea. El sabotaje de los gasoductos Nord Stream y otros incidentes recientes demuestran que debemos acelerar la aplicación de este nuevo sistema y crear mecanismos sólidos de coordinación de crisis para actuar hoy»*.

Por su parte, la comisaria de Asuntos de Interior, Ylva **Johansson**, declaró: «*En vista de la rápida evolución de las amenazas, con la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, el sabotaje de los gasoductos Nord Stream y de la red ferroviaria alemana, es evidente que debemos acelerar los trabajos de protección de nuestras infraestructuras. El Parlamento Europeo y el Consejo ya alcanzaron un acuerdo político para profundizar el marco legislativo a fin de reforzar la resiliencia de las entidades que explotan infraestructuras críticas. Sin embargo, ante las amenazas que vemos hoy, debemos acelerar la aplicación de las nuevas normas e intensificar nuestro trabajo con medidas adicionales y una cooperación más estrecha*».

El comisario de Mercado Interior, Thierry **Breton**, añadió: «*La realidad geopolítica nos empuja a reforzar la resiliencia de las infraestructuras críticas europeas en todas las dimensiones, tanto cibernéticas como físicas. Las dos nuevas Directivas, SRI 2 y REC, son dos caras de la misma moneda que queremos lograr con mayor rapidez. Ya hemos sentado las bases de la cooperación, la coordinación y la preparación en el ámbito cibernético y estas pueden servir de inspiración. La Comisión también ha establecido un plan de emergencia a corto plazo para ayudar a los Estados miembros a impulsar su preparación cibernética, por ejemplo, ayudando en las pruebas de penetración*».

### **Próximos pasos**

La presidenta **von der Leyen** presentará la propuesta de Recomendación del Consejo sobre la resiliencia de las infraestructuras críticas a los dirigentes de la UE en el Consejo Europeo de los días 20 y 21 de octubre.

### **Contexto**

En el verano de 2022, los colegisladores alcanzaron un acuerdo político para profundizar el marco legislativo de la UE a fin de reforzar la resiliencia de las entidades que explotan infraestructuras críticas. Se han alcanzado acuerdos sobre la Directiva relativa a la resiliencia de las infraestructuras críticas (Directiva REC) y sobre la Directiva revisada relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de ciberseguridad en la Unión (Directiva SRI 2). Se espera que la nueva legislación entre en vigor a finales de 2022 o principios de 2023 y los Estados miembros deben dar prioridad a su transposición y aplicación. La Directiva REC presenta un nuevo marco de cooperación, así como obligaciones destinadas a reforzar la resiliencia física no cibernética para los Estados miembros y para las entidades críticas. Entran en su ámbito de aplicación once sectores: energía, transporte, infraestructura digital, banca, infraestructura de los mercados financieros, sanidad, agua potable, aguas residuales, administración pública, espacio y alimentos. La Directiva SRI 2 establecerá una amplia cobertura sectorial de las obligaciones en materia de ciberseguridad. Ello incluirá un nuevo requisito para que los Estados miembros incorporen, cuando proceda, los cables submarinos en sus estrategias de ciberseguridad.

Tras los actos de sabotaje contra los gasoductos Nord Stream, el 5 de octubre de 2022, la presidenta **von der Leyen** presentó un plan de cinco puntos para

unas infraestructuras críticas resilientes. Sus elementos clave son: mejorar la preparación; trabajar con los Estados miembros con el fin de someter sus infraestructuras críticas a una prueba de resistencia, empezando por el sector de la energía y, a continuación, por otros sectores de alto riesgo; aumentar la capacidad de respuesta, en particular, a través del Mecanismo de Protección Civil de la Unión; hacer un buen uso de la capacidad de los satélites para detectar posibles amenazas; y reforzar la cooperación con la OTAN y los socios clave en materia de resiliencia de las infraestructuras críticas.

## **Más información**

[Recomendación de la Comisión](#)

[Unión de la Seguridad: La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo político alcanzado hoy sobre nuevas normas para aumentar la resiliencia de las entidades críticas](#)

[La Comisión se felicita por el acuerdo sobre nuevas normas en materia de ciberseguridad](#)

[Conjunto de instrumentos de la UE para la seguridad de las redes 5G](#)